

JSJ123

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CASALAY CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente de la Compañía de Seguridad "CASALAY CIA. LTDA.", me permito presentar el siguiente Informe de Administración que corresponde al año 2.008, ejercicio comprendido entre Enero y Diciembre en conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías:

Informe Administrativo:

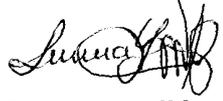
- 1.- He ejercido las funciones durante todo el ejercicio Económico de 2.008, de acuerdo al nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil, y procurando cumplir estrictamente las obligaciones legales, laborales y tributarias;
- 2.- La Empresa cuenta con una secretaria ocasional encargada del soporte administrativo; además contamos con la asesoría contable del Sr. Contador Rodrigo Herrera.
- 3.- Se ha procurado mantener las actualizaciones legales para el servicio de vigilancia y protección a través de guardias privados, conforme lo determina la Ley, tanto en el Comando Conjunto, en la Policía Nacional, Ministerio de Gobierno y demás Organismos que rigen las compañías que tienen por actividad la prestación de servicios de seguridad;

De la Parte Económica:

- 1.- Los resultados económicos que arroja el Balance cortado al 31 de Diciembre de 2.008, determinan que no existe Pérdida ni Utilidad, ya que durante este año se disminuyeron los ingresos al perder clientes que no estaban dispuestos a pagar el valor acordado con las nuevas exigencias para las empresas de seguridad por lo que los ingresos cubrieron los gastos del año económico.
- 2.- Todos los resultados del balance serán expuestos a los socios en la junta general, anticipándoles que se ha encontrado a disposición tanto de los señores accionistas como del Sr. Comisario con cerca de dos meses de anticipación.

Conclusión: debo manifestar que producto de todas las gestiones realizadas en el año 2008 contamos con una empresa en marcha, y que permite sobrevivir a la crisis que actualmente enfrenta el país.

De esta manera cumplo con informar tanto a la Junta General, como a la Superintendencia de Compañías, por lo demás los resultados se reflejan en los Balances que se presentan para su conocimiento a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

 Sra. Lorena Yépez
 GERENTE COMPAÑÍA.

